



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1775/2002, de fecha 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de los agentes Antonio María Hernández, Verónica Ferrer Deheza y Augusto Alvarez Uliarte, se contrate, respectivamente, a las señoritas Luciana María SARFIELD, María Luján SALGUERO y Sofía Beatriz JUÁREZ, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION